



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE
UNIVERSIDADES

Resolución de 7 de mayo de 2019 de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación por la que se hace pública la relación provisional de candidatos seleccionados para la concesión de ayudas para contratos predoctorales del programa “Salvador de Madariaga” en el Instituto Universitario Europeo, correspondiente a la convocatoria publicada por Resolución de 20 de diciembre de 2018.

Por Resolución de 20 de diciembre de 2018 (Boletín Oficial del Estado de 26 de diciembre de 2018), se convocaron ayudas para contratos predoctorales del Programa “Salvador de Madariaga” en el Instituto Universitario Europeo (IUE), de los subprogramas de Formación y de Movilidad incluidos en el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad.

Por Resolución de 14 de marzo de 2019, de la Secretaría General de Universidades, se publicó la selección de la primera fase de ayudas para contratos predoctorales del Programa “Salvador de Madariaga”, convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación de 20 de diciembre de 2018.

De conformidad con el artículo 24 de la convocatoria, la Comisión Mixta, compuesta paritariamente por representantes del IUE y de la Secretaría General de Universidades, ha elevado la relación priorizada de las solicitudes seleccionadas en la segunda fase, de acuerdo con la puntuación obtenida tras la entrevista celebrada en el IUE por los candidatos seleccionados en la primera fase.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión Mixta y de conformidad con el artículo 24 de la convocatoria

HE RESUELTO:

Primero.- Hacer pública en el Anexo I la relación provisional de candidaturas seleccionadas para ser beneficiarias de las ayudas para contratos predoctorales del programa “Salvador de Madariaga” en el Instituto Universitario Europeo de Florencia.

Segundo.- Publicar:

- El Anexo II con la relación provisional de candidaturas reserva.
- La relación provisional de candidaturas no seleccionadas por obtener una puntuación desestimatoria en la fase de la entrevista en el IUE Anexo III.

Tercero.- Los candidatos seleccionados, conforme al artículo 25 de la convocatoria deben confirmar la aceptación de la ayuda y presentar la documentación para su concesión definitiva en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de esta resolución en la sede electrónica <https://sede.educacion.gob.es>, con la advertencia de que si no lo hiciesen se considerará que renuncian a la aceptación de la ayuda.

De conformidad con el artículo 25 de la convocatoria deben presentar la siguiente documentación, en la forma establecida en el artículo 4:

- Escrito de aceptación de la ayuda.
- Declaración de haber o no haber disfrutado de otras ayudas de análoga naturaleza, a los efectos de fijar la duración máxima de la ayuda concedida en la resolución de concesión.

CSV : GEN-e7b1-de5b-2bac-9adc-06ce-ca5d-1d8b-d670

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL PINGARRÓN CARRAZÓN | FECHA : 07/05/2019 13:32 | Sin acción específica





Cuarto.- Los candidatos en la reserva y los no seleccionados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, para en su caso, subsanar los defectos que hayan motivado su no selección a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución en la sede electrónica <https://sede.educacion.gob.es>.

La subsanación conforme al artículo 9 de la Resolución de 20 de diciembre de 2018, se realizará, exclusivamente, a través de la sede electrónica <https://sede.educacion.gob.es>.

El Secretario General de Universidades,
José Manuel Pingarrón Carrazón

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES
SECRETARÍA GENERAL DE
UNIVERSIDADES

CSV : GEN-e7b1-de5b-2bac-9adc-06ce-ca5d-1d8b-d670

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL PINGARRÓN CARRAZÓN | FECHA : 07/05/2019 13:32 | Sin acción específica



ANEXO I



CANDIDATURAS SELECCIONADAS

NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NIF o NIE	SOLICITUD	PUNTUACIÓN MECD	PUNTUACIÓN IUE	PUNTUACIÓN PRIMERA FASE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL	AREA
OLATZ	ROMAN	BLANCO	78993009S	IUE19/00046	1,75	7	4,375	3	7,375	ECONOMÍA
PABLO	HERRERO	MARCO	06010073N	IUE19/00020	1,15	6,9	4,025	3	7,025	ECONOMÍA
BELEN	RODRIGUEZ	MORO	70922050D	IUE19/00062	1,65	6,7	4,175	2,8	6,975	ECONOMÍA
MARINA ISABEL	SANCHEZ DEL VILLAR	SANTAMARIA	47297077S	IUE19/00008	1,45	6,2	3,825	2,9	6,725	ECONOMÍA
VICTORIA	GARIN	GIMENEZ	50587005T	IUE19/00069	1,75	6,25	4	3	7	DERECHO
NATALIA	MENENDEZ	GONZALEZ	71899821G	IUE19/00028	2,15	6,75	4,45	2,5	6,95	DERECHO
INES	GIL	TORRAS	18454877E	IUE19/00060	4,3	6,95	5,625	3	8,625	CIENCIAS SOCIALES
NEREA	GANDARA	GUERRA	53189521C	IUE19/00068	3,7	6,97	5,335	2,9	8,235	CIENCIAS SOCIALES
PABLO	PUERTAS	ROIG	18171969Z	IUE19/00026	1	7	4	3	7	CIENCIAS SOCIALES
ROBERTO ANTONIO	LARRAÑAGA	DOMINGUEZ	79372935G	IUE19/00045	4	5,2	4,6	3	7,6	HISTORIA Y ARTE
ASENSIO	ROBLES	LOPEZ	48151326K	IUE19/00034	3,3	4,6	3,95	3	6,95	HISTORIA Y ARTE
MOISES	FERNANDEZ	CANO	47096942A	IUE19/00037	3,1	4,9	4	2,9	6,9	HISTORIA Y ARTE

CSV : GEN-e7b1-de5b-2bac-9adc-06ce-ca5d-1d8b-d670

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL PINGARRÓN CARRAZÓN | FECHA : 07/05/2019 13:32 | Sin acción específica



ANEXO II

CANDIDATURAS EN RESERVA



NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NIF o NIE	SOLICITUD	PUNTUACIÓN MECD	PUNTUACIÓN IUE	PUNTUACIÓN PRIMERA FASE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL	AREA
SANTIAGO DANIEL	IGLESIAS	CUENCA	51117858J	IUE19/00013	1	6,7	3,85	2,6	6,45	ECONOMÍA
TOMAS	DUTRA	SCHMIDT	46432964N	IUE19/00014	0,7	6,5	3,6	2,4	6	ECONOMÍA
FERNANDO	MARTIN	ESPEJO	30992169Z	IUE19/00010	3,4	6,95	5,175	1,4	6,575	CIENCIAS SOCIALES
JOSEP	SERRANO	SERRAT	47238094G	IUE19/00055	2,1	7	4,55	1,6	6,15	CIENCIAS SOCIALES

Código seguro de Verificación : GEN-e7b1-de5b-2bac-9adc-06ce-ca5d-1d8b-d670 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-e7b1-de5b-2bac-9adc-06ce-ca5d-1d8b-d670

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL PINGARRÓN CARRAZÓN | FECHA : 07/05/2019 13:32 | Sin acción específica



**ANEXO III
CANDIDATURAS DESESTIMADAS**



NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NIF o NIE	SOLICITUD	PUNTUACIÓN MECD	PUNTUACIÓN IUE	PUNTUACIÓN PRIMERA FASE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL	AREA
MARIA	RUBIO	CABAÑEZ	48758469X	IUE19/00041	1	1	3,7	1,5	5,2	ECONOMÍA
ÁLEX	IZQUIERDO	NOFUENTES	48196425V	IUE19/00025	0,9	0,9	3,6	1,5	5,1	ECONOMÍA
PAULA MARIA	SAEZ	ALVAREZ	30247056D	IUE19/00054	2,3	6	4,15	1,7	5,85	DERECHO
XAVIER	FABREGA	MOYANO	41562313W	IUE19/00064	2,2	7	4,6	1	5,6	DERECHO
IGNACIO	GARCES	GARCIA	23824315H	IUE19/00057	3,3	6,99	5,145	0,7	5,845	CIENCIAS SOCIALES
LEANDRO IVAN	CANZIO		X9881167E	IUE19/00066	1,5	7	4,25	1,4	5,65	CIENCIAS SOCIALES
GONZALO	GARCIA	ARAHUETES	70262032E	IUE19/00042	2,8	4,6	3,7	1	4,7	CIENCIAS SOCIALES

Código seguro de Verificación : GEN-e7b1-de5b-2bac-9adc-06ce-ca5d-1d8b-d670 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-e7b1-de5b-2bac-9adc-06ce-ca5d-1d8b-d670

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL PINGARRÓN CARRAZÓN | FECHA : 07/05/2019 13:32 | Sin acción específica

